

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**38091** *Anuncio del Ayuntamiento de Salou por el que se convoca la licitación pública para la contratación de diversos seguros.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Salou.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Soporte Interno, Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Salou, Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de 30 de Octubre, 4.
    - 3) Localidad y código postal: Salou 43840.
    - 4) Teléfono: 977309200
    - 5) Telefax: 977309224
    - 6) Correo electrónico: [serveicontractacio@salou.cat](mailto:serveicontractacio@salou.cat).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.salou.cat](http://www.salou.cat).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días hábiles previos a la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 4493/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios/privado.
  - b) Descripción: Contratación de diversos seguros.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 5 lotes. Lote 1: Daños materiales a bienes inmuebles de titularidad municipal. Lote 2: Responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo. Lote 3: Responsabilidades derivadas del uso y circulación de la flota de vehículos municipales. Lote. 4: Defensa jurídica y reclamación de daños por parte del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo. Lote 5: Seguro colectivo de vida.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Paseo 30 de Octubre, 4.
    - 2) Localidad y código postal: Salou 43840.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año, a contar desde las 00:00 horas del 1 de enero de 2011 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2011.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, por otras 3 anualidades.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000, servicios de seguros.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Lote 1: Daños materiales a bienes inmuebles de titularidad municipal: Criterios evaluables de forma automática: hasta 100 puntos. 1. Oferta económica: Hasta 65 puntos. 2. Mejoras: Hasta 35 puntos. Lote 2: Responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento de Salou y del

Patronato Municipal de Turismo: Criterios evaluables de forma automática: Hasta 100 puntos. 1. Oferta económica: Hasta 65 puntos. 2. Mejoras: Hasta 35 puntos. Lote 3: Responsabilidades derivadas del uso y circulación de la flota de vehículos municipales: Criterios evaluables de forma automática: Hasta 100 puntos. 1. Oferta económica: Hasta 85 puntos. 2. Mejoras: Hasta 15 puntos. Lote 4: Defensa jurídica y reclamación de daños por parte del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo: Criterios evaluables de forma automática: Hasta 100 puntos. 1. Oferta económica: Hasta 85 puntos. 2. Mejoras: Hasta 15 puntos. Lote 5: Seguro colectivo de vida: Criterios evaluables de forma automática: Hasta 100 puntos. 1. Oferta económica: Hasta 75 puntos. 2. Mejoras: Hasta 25 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 246070 anuales euros. IVA (%): 0. Importe total: 246.070 anuales, de acuerdo con el siguiente desglose: Lote 1: Daños materiales a bienes inmuebles de titularidad municipal: 68.070 €. Lote 2: Responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo: 54.000 €. Lote 3: Responsabilidades derivadas del uso y circulación de la flota de vehículos municipales: 23.000 €. Lote. 4: Defensa jurídica y reclamación de daños por parte del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo: 25.000 €. Lote 5: Seguro colectivo de vida: 76.000 €. euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Presentar una declaración responsable donde se especifique que el asegurador dispone de un margen de solvencia real superior al margen de solvencia mínima exigida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Hace falta determinar los importes de los dos márgenes de solvencia. Solvencia técnica y profesional: Presentar una relación de los principales contratos de seguros suscritos durante los tres últimos ejercicios, donde se indique el importe, fechas y la destinación pública o privada. Criterio de selección: acreditar un volumen medio de primas recaudadas en los tres últimos ejercicios por pólizas que cubran la misma tipología de riesgos que los que son objeto de esta licitación, por un importe igual o superior a los siguientes: Lote 1: Daños materiales a bienes inmuebles de titularidad municipal: 1.000.000 €. Lote 2: Responsabilidad civil i patrimonial del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo: 1.000.000 €. Lote 3: Responsabilidades derivadas del uso y circulación de la flota de vehículos municipales: 300.000 €. Lote. 4: Defensa jurídica y reclamación de daños por parte del Ayuntamiento de Salou y del Patronato Municipal de Turismo: 300.000 € y Lote 5: Seguro colectivo de vida: 1.000.000 €.
- c) Otros requisitos específicos: Disponer de la habilitación profesional necesaria para actuar como entidad aseguradora, de conformidad con el Real Decreto-legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de noviembre de 2010.
  - b) Modalidad de presentación: Las previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Salou.
    - 2) Domicilio: Paseo 30 de Octubre, 4.
    - 3) Localidad y código postal: Salou 43840.
    - 4) Dirección electrónica: [servecontractacio@salou.cat](mailto:servecontractacio@salou.cat).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la obertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Paseo 30 de Octubre, 4.
  - b) Localidad y código postal: Salou.
  - c) Fecha y hora: La fecha y la hora se fijará por la Mesa de Contratación y se comunicará a los licitadores con 48 horas de antelación.
9. Gastos de publicidad: Hasta un importe máximo de 3.000 €.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de octubre de 2010.
11. Otras informaciones: Contra el contenido de los pliegos y otros documentos contractuales, aprobados por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en la sesión de 19 de octubre de 2010, se podrá deducir, con carácter postestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el órgano de contratación municipal, en el plazo de los quince días hábiles contados desde el día siguiente a que dichos documentos se pongan a disposición de los licitadores, mediante su publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Salou ([www.salou.cat](http://www.salou.cat)).
- Contra este anuncio de licitación, el plazo para interponer el referido recurso especial en materia de contratación contará a partir del día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea".
- En el perfil del contratante del Ayuntamiento de Salou ([www.salou.cat](http://www.salou.cat)) se publicará cualquier incidencia y acuerdo que se adopte por parte de la Mesa de Contratación o el órgano de contratación durante la tramitación de este expediente, así como los puntos de contacto y los medios de comunicación que se puedan utilizar para relacionarse con el órgano de contratación.

Salou, 20 de octubre de 2010.- El Secretario general.

ID: A100078320-1